

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, once de abril de dos mil veintidós, la Presidenta señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, procedió a instalar las Salas de esta Itma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señor Pablo Droppelmann Cuneo y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Álvaro Carrasco Labra (T), la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Álvaro Carrasco Labra, el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Isapre Colmena)

TERCERA SALA: La Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal (T), el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Leonardo Aravena Reyes, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Isapre Colmena)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Raúl Mera Muñoz y señora Inés María Letelier Ferrada.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Ministro señor Raúl Mera Muñoz, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales. (Isapre Colmena)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señor Jaime Arancibia Pinto y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo.

No integran los Ministros señor Alejandro García Silva, quien se encuentra integrando la comisión de libertad condicional; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, señora Silvana Donoso Ocampo, autorizadas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se

encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor José Luis Alliende Leiva, señor Raúl Núñez Ojeda y señora Sonia Maldonado Calderón.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Teresa Carolina Figueroa Chandía. Presidenta Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a once de abril de dos mil veintidós.